

Pliego de Condiciones Técnicas para

La Contratación del Servicio de

*Mantenimiento y Limpieza Integral de
Zonas Ajardinadas, Mobiliario Urbano, Viales y Aparcamientos
de la Universidad Miguel Hernández de Elche*

ANEXO V.

CRITERIOS TÉCNICOS

DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

SECCIÓN SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA

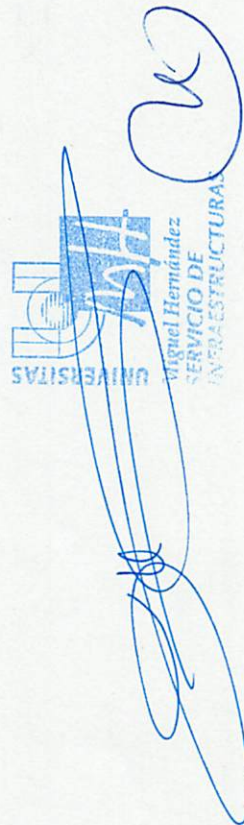


UNIVERSITAS Miguel Hernández
SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

CONTENIDO

1	CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA.....	4
1.1	ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO Y PLAN DE TRABAJO.....	4
1.2	MEDIOS MATERIALES ADSCRITOS AL SERVICIO.....	5
1.3	PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.....	6
1.4	PROGRAMA DE FORMACIÓN A TRABAJADORES.....	6
1.5	PROYECTOS DE RECUPERACIÓN Y/O MEJORA DE ÁREAS AJARDINADAS ...	6
1.6	DISPOSICIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CERTIFICADO EN ISO90017	
1.7	DISPOSICIÓN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL ISO14001 O EMAS.....	7



UNIVERSITAS
Miguel Hernández
SERVICIO DE
INFRAESTRUCTURA

1 CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA

A incluir en el sobre B

La documentación técnica a aportar, estará sujeta a las obligaciones recogidas en este apartado.

Puntuación máxima a obtener en este proceso: 50 puntos.

Puntuación mínima para poder seguir en el proceso de licitación: 25 puntos

Una vez puntuadas todas las Ofertas Técnicas, se le otorgará 50 puntos a la oferta mejor valorada, según criterios establecidos en el presente apartado, y el resto de ofertas serán valoradas proporcionalmente a su puntuación obtenida en base a los 50 puntos de valoración máximos.

Aquellos licitantes cuya memoria técnica no obtenga una puntuación superior a 25 puntos (antes del ajuste proporcional enunciado en el párrafo anterior), serán considerados no aptos y excluidos del proceso de licitación.

En la memoria técnica, se especificarán los siguientes apartados:

1.1 ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO Y PLAN DE TRABAJO

Puntuación: 35,5 puntos

Los criterios de puntuación, irán encaminados a valorar:

- **Las ofertas que propongan** una mejor organización, asignando los medios humanos y materiales idóneos, cuantitativa y cualitativamente, para llevar a cabo todas y cada una de las labores que comprende cada programa, **detallando** distribuciones horarias y de tareas, rotaciones, asignación de espacios, estructuración de los trabajadores, soluciones al absentismo / bajas / excedencias / temporada alta, recursos para emergencias/reparaciones, comunicación con UMH y todo aquello que el licitador considere importante para cubrir las necesidades de las instalaciones de la UMH.
- **El grado de sensibilización ambiental de la empresa, reflejado en criterios medioambientales**, incluidos en el plan de trabajo general y en cada uno de los programas, detallando indicadores que puedan ser evaluables durante el contrato.
- **Retén de guardia:** incluir organización prevista (horarios, personal, datos a facilitar, servicios a cubrir, etcétera).

Se valorará: claridad, concreción, sistemática, coherencia del contenido que se exponga, dimensionamiento de medios. Para ello, se presentarán los datos más relevantes en cuadrillas, distribuido por campus. Máximo 100 páginas.

De acuerdo, con el siguiente desglose, la puntuación se asignará teniendo en cuenta el grado de cumplimiento de las características solicitadas, planificación expuesta, indicadores medioambientales, alternativas, propuestas de mejora y resultados alcanzables en cada uno de los siguientes programas:

PROGRAMAS	RANGO PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
A	<i>Mantenimiento de las zonas ajardinadas, elementos vegetales y complementos del jardín</i>	23,5
1	Riego y mantenimiento de la red de riego	0 - 2,5
2	Abonados y enmiendas	0 - 2,5
3	Poda de árboles y arbustivas	0 - 2,5
4	Mantenimiento de praderas, céspedes y tapizantes	0 - 2,5
5	Tratamiento de hierba adventicia	0 - 2,5
6	Reposiciones y nuevas plantaciones	0 - 2,5
7	Sanidad vegetal	0 - 2,5
8	Mantenimientos de zonas no pavimentadas	0 - 2
9	Mantenimiento de elementos no vegetales	0 - 2
10	Retén de guardia	0 - 2
B	<i>Limpieza de zonas verdes y adyacentes</i>	12
	Programa de limpieza de zonas verdes y adyacentes	0 - 12
TOTAL	A + B	35,5




UNIVERSITAS Miguel Hernández
SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

1.2 MEDIOS MATERIALES ADSCRITOS AL SERVICIO

Puntuación: 4 puntos

Se valorarán aquellas ofertas que presenten el mínimo exigido así como aquellas que mejoren o amplíen las incluidas en el pliego de prescripciones técnicas, siempre y cuando los criterios que se indiquen en la oferta estén dentro de la lógica y necesidades de la UMH y puedan incrementar la eficacia y calidad del servicio. Para ello, será necesario que se facilite un inventario de los medios materiales ofertados distribuidos por campus (medios mecánicos,

vehículos, maquinaria, herramientas, etcétera), que incluya el mayor grado de detalle (modelo, características, grado de insonorización, características de seguridad, motor, potencia, consumo, capacidad, dimensiones, etcétera así como un plan de mantenimiento de los mismos), razones por las que se ofertan, una descripción del uso que se le va a hacer y de sus rendimientos esperados.

Se valorará: claridad, concreción, sistemática, coherencia del contenido que se exponga, dimensionamiento de medios. Para ello, se presentarán los datos más relevantes en una cuadrilla, distribuido por campus. Máximo 20 páginas.

1.3 PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Puntuación: 2 puntos

Se valorará un plan de Calidad que indique objetivos alcanzables, aplicados a procedimientos y métodos que puedan ser evaluables y permitan comprobar los resultados.
2 puntos.

Máximo 20 páginas.

1.4 PROGRAMA DE FORMACIÓN A TRABAJADORES

Puntuación: 2 puntos

Los licitadores propondrán un programa anual de formación e información, especificando materias a impartir, horas, personal técnico especializado dedicado a la formación.



Se valorará la oferta de programas de formación específica y continua a todos los trabajadores, que suponga un beneficio a la gestión y mantenimiento de los jardines de la UMH.

Máximo 10 páginas.

1.5 PROYECTOS DE RECUPERACIÓN Y/O MEJORA DE ÁREAS AJARDINADAS

Puntuación: 4,5 puntos

Este apartado se valorará, a criterio del Servicio de Infraestructuras, considerando las propuestas presentadas, las características y descripción de los proyectos/memorias, su presentación (planos, esquemas, costes desglosados, etcétera). La documentación presentada no vincula a la UMH a la obligación de llevarla a cabo ni a la empresa adjudicataria a ejecutarla con coste al precio del contrato de servicios.



Miguel Hernández
SERVICIO DE
INFRAESTRUCTURAS

A continuación se desglosan los proyectos susceptibles de realizar un estudio de recuperación y/o mejora:

- CAMPUS ELCHE: Jardines ubicados en zona norte del edificio de Rectorado y Consejo Social. 1,5 puntos.
- CAMPUS SANT JOAN D'ALACANT: Instalación de riego. 1 punto.
- CAMPUS DE ORIHUELA. SEDE DESAMPARADOS: Instalación de riego. 1 punto.
- CAMPUS DE ALTEA: Zonas ajardinadas ubicadas entre edificios Cap Blanch y Albir; Albir y Audiovisuales. 1 punto.

Máximo 50 páginas.

1.6 DISPOSICIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CERTIFICADO EN ISO9001

Puntuación: 1 punto

Para poder ser valorado, es necesario presentar el certificado correspondiente.

1.7 DISPOSICIÓN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL ISO14001 O EMAS

Puntuación: 1 punto

Para poder ser valorado, es necesario presentar el certificado correspondiente.



UNIVERSITAS Miguel Hernández
SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS